

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS SINCROTRANS S.A
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(EXPRESADA EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

NOTA 1

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Compañía de Transportes Pesados Sincrotrans S.A. fue constituida el 06 de Noviembre de 2012 y su actividad económica principal es el transporte de carga pesada a nivel nacional e internacional.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas es la Provincia de Santa Elena, Cantón Santa Elena, carretero vía La Libertad-Santa Elena.

Los Estados Financieros por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2012 fueron aprobados por el Directorio de la Compañía en sesión que se llevó a cabo el 06 de Abril de 2013, los mismos que reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

NOTA 2

PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, las Normas Internacionales de Contabilidad NIC, y en lo aplicable las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

NOTA 3

RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

3.1 EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre de 2012, los saldos de efectivo en caja y bancos presentan valores en cero ya que por ser una entidad recién constituida aún no está en total actividad operativa.

3.2 CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre de 2012, las cuentas y documentos por cobrar se forman de la siguiente manera:

Registro de la Cuenta Integración de Capital para cumplir con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en la aportación del 25% del Capital Suscrito, y la

diferencia a Otras Cuentas por Cobrar para registrar el capital suscrito y no pagado por los socios.

3.3 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS:

Al 31 de diciembre de 2012, esta cuenta no presenta valores ya que por ser una empresa recién constituida no posee activos fijos.

3.4 CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de 2012, y debido a que aún no está en actividad operativa esta cuenta no presenta movimiento alguno por concepto de créditos recibidos de terceros.

3.5 Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2012, esta cuenta está constituida por el Capital suscrito por la compañía cuyo valor es de USD \$800,00 dólares (Ochocientos dólares 00/100 de los Estados Unidos de América).

En los que respecta a las cuentas de ingresos y gastos estos tampoco presentan entradas y salidas de efectivo.

3.6 IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, señalan que:

Art. 1.- Objeto del impuesto.- Establécese el impuesto a la renta global que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades nacionales o extranjeras, de acuerdo con las disposiciones de la presente Ley.

Art. 2.- Concepto de renta.- Para efectos de este impuesto se considera renta:

1.- (Sustituido por el Art. 55 de la Ley s/n, R.O. 242-3S, 29-XII-2007).- Los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito o a título oneroso provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes, consistentes en dinero, especies o servicios; y,

2.- Los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales domiciliadas en el país o por sociedades nacionales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de esta Ley.

La entidad por estar recién constituida no presenta ingresos por actividades operacionales, pero si se ha cumplido con la declaración de Impuesto a la Renta del período contable 2012.

Sin embargo, de acuerdo con la Ley la entidad se constituye en agente de retención del mencionado impuesto y tiene la obligatoriedad de presentar una declaración informativa del impuesto a la renta mensual el cual se ha cumplido, por lo que a la presente fecha se encuentra en "Estado Tributario" con autorización para emitir comprobantes de ventas y retención por el plazo de doce meses.

NOTA 4

EVENTOS SUBSECUENTES:

- A la fecha de emisión de mi informe, la Administración se encuentra preparando el informe de gestión correspondiente al año 2012, el cual será puesto a consideración del Directorio de la empresa conjuntamente con el presupuesto del año 2013 para su aprobación;
- En el año 2012, la Administración se encuentra concluyendo los trámites para la Constitución de la Compañía, y su objetivo principal en el año 2013 será el de empezar su actividad operativa y el de inyectar efectivo para cumplir con su principal objetivo que es el de dedicarse exclusivamente al transporte comercial de carga pesada.
- Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión del presente informe (02 de Abril del 2013), no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

La Libertad, 02 de Abril de 2013

Atentamente,



ING. COM. JUAN TOMALÁ FIGUEROA
CONTADOR
REG. 0.42502